

CARLOS PRÍO SOCARRÁS, FULGENCIO BATISTA, FRANCISCO FRANCO: LA ESCALADA HACIA UNA CONSOLIDACIÓN «FRATERNAL» (1948-1958)

Katia Figueredo Cabrera
Universidad de La Habana

Antecedentes de la consolidación

Después de la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Civil española está considerada como el acontecimiento europeo de mayor incidencia en el mundo hispanoamericano. En medio de los conflictos políticos en la península y de las diversas corrientes ideológicas en pugna, a mediados de la década del 30, una serie de gobiernos de América Latina cerró filas a favor del Franco y en contra de la expansión comunista. Los más cautelosos, entretanto, prefirieron no arriesgar su imagen y optaron por jugar con la incierta carta de la espera o el desenlace final.

El gobierno de Cuba, fiel ejemplo de esta última tendencia, mantuvo a un costo elevado su postura de no intervención, primero, y de neutralidad después. No obstante, y de manera prudente, supo moverse entre los dos bandos beligerantes de acuerdo con los intereses que ambas partes le reportaban. Así, a partir de 1938, cuando era prácticamente inminente el triunfo rebelde, empezó a tantear un acercamiento con el «Caudillo» a cambio de prebendas económicas, nada desdeñables si se tiene en cuenta la temporal crisis de la industria tabacalera.

Estos primeros contactos que no implicaron una ruptura con Valencia, alentaron sobremanera a una parte de la elite económica del país, la cual con el tiempo se fue convirtiendo en un fuerte grupo de presión en pos del pleno reconocimiento del Nuevo Estado español.

El advenimiento de la paz en España, el 1 de abril de 1939, cambió de manera radical la actitud de la mayor de las Antillas. Sin otro camino que aceptar a la facción vencedora, las actividades oficiales comenzaron de manera simultánea. En tal sentido, el 12 de junio se ofició una misa Te Deum en la Catedral de La Habana y fue entregado el edificio de Oficios y Acosta a Miguel Espeliús, representante oficial del gobierno franquista. De esta forma quedó sellado el primer paso de los vínculos diplomáticos, al fungir como embajadores en representación de sus respectivos países los Encargados de Negocios.¹

1. El primer embajador designado por España fue Juan Pablo de Lojendio, marqués de Vellisca, luego del reconocimiento al golpe de Estado perpetrado por el militar Fulgencio Batista en la madrugada del 10 de marzo de 1952.

Como primera medida, luego del reconocimiento, la Secretaría de Estado procedió a reorganizar los consulados españoles en el interior de la Isla, inactivos desde los tiempos de la guerra civil debido a la renuncia en muchos de los casos de su personal, mediante la entrega de los «exequatur» a sus correspondientes funcionarios.

El aparente camino de entendimiento tropezó desde sus inicios con el heredado dilema que inquietaba a la dirigencia del país y, muy en especial, a la ya citada elite tabacalera: los adeudos pendientes en la península. La administración insular, en plena facultad de sus derechos, entendía que una vez reconocido el régimen franquista era obligación de éste asumir los débitos de la etapa republicana, así como los contraídos a partir de julio de 1936.²

A pesar de incluirse como un tema priorizado en la agenda de trabajo de la Cancillería cubana, Franco no mostró el mínimo interés por solucionar de forma inmediata la problemática en cuestión. A los efectos prácticos, y con miras a una proyección «imperial» en la América española, el «Caudillo» centró su atención en dos direcciones: reforzar la imagen de la «invencible» España y ganar adeptos a su causa. Había logrado ya el beneplácito del gobierno de Federico Laredo Bru,³ el resto era cuestión de tiempo.

Por coincidencia en el almanaque, el 18 de julio de 1939 vino a ser la fecha más cercana para ejecutar la primera parte de su cavilada estrategia. A casi un mes y medio del 12 de junio, el *Diario de la Marina* publicaba en sus columnas el siguiente anuncio:

Se pone en conocimiento general que con motivo de la Fiesta Nacional de España que tendrá lugar el próximo día 18 del corriente, se colocarán en el vestíbulo de esta Embajada sita en Oficinas y Acosta, pliegos para recoger las firmas de cuantos deseen manifestar su adhesión y entusiasmo al Generalísimo Franco y su Gobierno.⁴

Más que una respuesta oficial, la convocatoria del Decano de la Prensa⁵ buscaba el compromiso de la escindida colonia española y de aquella parte de la población que co-mulgaba con las ideas y proyecciones de la «Nueva España». La respuesta no se hizo esperar. Ese día desde horas tempranas de la mañana, las puertas de la Embajada fueron abiertas y por ella desfilaron un sinnúmero de personas para dejar estampadas sus firmas de adhesión al dictador español.

2. Para ampliar información consultar *Documentos Diplomáticos relativos a la Guerra Civil española*. Editorial Secretaría de Estado, La Habana, 1939 y *Relaciones Comerciales entre Cuba y España*. Editorial Secretaría de Estado, La Habana, 1939.

3. Federico Laredo Bru nació en San Juan de los Remedios el 23 de abril de 1875. Alcanzó el grado de coronel en la última guerra liberadora. Bajo la presidencia del general José Miguel Gómez ocupó la Secretaría de Gobernación. Encabezó el movimiento de «Veteranos y Patriotas» tendiente a derrocar al gobierno de Alfredo Zayas. En 1933, al caer Gerardo Machado, fue designado Secretario de Gobernación en el gabinete de Carlos Manuel de Céspedes y después vicepresidente de la República por elección, asumiendo la Presidencia el 24 de diciembre de 1936.

4. «Embajada de España», *Diario de la Marina*, La Habana, domingo, 16 de julio de 1939, n.º 169, Año CVII, p. 1.

5. Apelativo que se utiliza para hacer referencia al *Diario de la Marina*. En el trabajo también se le puede encontrar como la «prensa de Prado y Teniente Rey». Esta era la dirección de sus oficinas en la capital antillana.

La acogida satisfactoria de esta actividad, que bien podría llamarse la prueba en seco, catalizó en la Isla un despliegue de actos paralelos por ambas naciones. Misas a la España redentora, fundación de entidades culturales como el Instituto Hispanoamericano de Intercambio y Ampliación Cultural y colecta de objetos con destino a las iglesias devastadas en la península, se alternaron con variadas muestras de producciones cinematográficas llegadas a Cuba, tales como: «España Heroica», «El desfile de la victoria», «El gran desfile de Madrid» y «Los comedores de Auxilio Social», entre otros filmes.

El continuo temor de la administración cubana a perder el importante mercado tabacalero en la «Madre Patria», condicionó la toma de una radical medida contra el régimen franquista. A pesar de la tibieza en las relaciones, motivada por las desavenencias en el plano económico, Franco supo salir airoso y lograr que la mayor de las Antillas se mantuviera fiel a su vieja metrópoli como en los tiempos coloniales.

De hecho, la entrada de Cuba en la Segunda Guerra Mundial y la ruptura diplomática con los países del Eje, obligaron a Fulgencio Batista,⁶ el entonces presidente de la República, a cerrar los consulados y a expulsar a sus representantes acusados de realizar actos fuera de la competencia de sus cargos. No sucedió igual con las sedes españolas. En vano resultaron las pruebas sobre los complots falangistas para José Manuel Cortina, ministro de Estado, quien se negó a utilizar el mismo procedimiento y argumentaba no tener elementos suficientes de dichas actividades.⁷

En medio de la coyuntura internacional favorable al rompimiento definitivo, se optó por la cómoda política del *laissez-faire*, cuando era evidente el peligro que representaban las labores quintacolumnistas para la Isla y el continente. Sin embargo, la nueva imagen democrática de Batista y la creciente lucha internacional contra los regímenes totalitarios, lo forzaron a ilegalizar el partido falangista y sus instituciones anexas.

El «Caudillo» supo reciprocarse la «valiente» actitud de su codiciada «perla» del Caribe, al proceder el 15 de julio de 1943, luego de varias gestiones infructuosas, a la firma del esperado Convenio de Pagos. La normalización del intercambio comercial aspiraba a resolver de manera simultánea las medidas de congelación de los créditos aplicadas por el gobierno español, primero y, más tarde, como represalia, por la administración cubana.⁸

Desde entonces, la providencia pareció favorecer cada paso de la consolidación de Franco en el poder. El ambiente hostil creado a su alrededor tras el fin de la Segunda Guerra Mundial fortaleció más el vínculo entre ambas naciones. La sumisión desmedida de las administraciones auténticas⁹ hacia los intereses norteamericanos impidió que

6. Fulgencio Batista detentó el poder en Cuba en los períodos de 1940-1944 y 1952-1958. Falleció el 6 de agosto de 1973 a la edad de 72 años, en la ciudad balneario de Marbella, en la Costa del Sol española.

7. Para mayor información consultar el *Diario de Sesiones del Senado*. La Habana, n.º 7, vol. 81, Sesión Extraordinaria Permanente de Agosto 18 de 1941.

8. Para mayor información consultar Cruz, Agustín: *El Convenio de Pagos con España*. Editorial Lex, La Habana, 1943 y la *Gaceta Oficial*. La Habana, martes, 16 de diciembre de 1941, n.º 716, Año XXXIX, pp. 21.399-21.400.

9. Administraciones Auténticas: Gobiernos que dirigieron la vida política de Cuba entre 1944 y 1952, bajo el liderazgo del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) o PRC (A). La primera administración co-

Cuba asumiese una posición certera en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) frente al enjuiciamiento y condena del régimen franquista. De tal forma, la sorda lucha de las fuerzas de izquierda fue soslayada por los intereses gubernamentales y el tenaz enfrentamiento a la ideología comunista.

Carlos Prío Socarrás y la llegada a Cuba de José Manuel del Castaño y Cardona

Con la toma de posesión de Carlos Prío Socarrás, el 10 de octubre de 1948, quedaba inaugurado el segundo período del autenticismo en Cuba. Inmerso en un complejo escenario internacional, el nuevo presidente ayudó, no sólo a profundizar la crisis de gobernabilidad existente en la Isla, sino que se entregó por entero a la cruzada contra el comunismo.¹⁰ En su primer mensaje al Congreso, lo calificó como el problema más grave para toda la nación: «*El primero de ellos, el que más atención merece por su fuerza, su disciplina y su tremenda peligrosidad social y política, es el Partido Comunista, organización internacional que ha tomado entre nosotros el nombre de Partido Socialista Popular.*»¹¹

Las declaraciones de Prío Socarrás pronto estuvieron en las principales columnas de la prensa plana de la época. El aislado dictador español en su desesperada lucha por legitimar a un régimen repudiado en ambos hemisferios, se apresuró a enviar a José Félix de Lequerica para la toma de posesión del mandatario cubano, reciprocando de esta manera sus simpatías por la naciente administración.

La llegada de Lequerica no despertó tantos recelos como el arribo en marzo de 1949 de José Manuel del Castaño y Cardona, encargado de negocios por España en sustitución de Manuel Galán y Pacheco de Padilla. Confiado en el respaldo que hasta el momento le había brindado la nación caribeña, Franco desatendió las posibles reacciones de una parte de la sociedad insular que se mostraba reacia a su reconocimiento desde 1939.

Tal vez el olvido o la falta de precaución lo llevaron a cometer, por segunda ocasión, equívocos perjudiciales a sus planes. La idea de fundir el servicio diplomático con la Falange mediante el nombramiento de líderes falangistas como cónsules en diferentes países, desencadenó una ola de protestas justo en el momento que necesitaba aunar fuerzas en América, el continente de la esperanza.¹²

Cuba, que con certeza continuaba siendo uno de los principales campos de experi-

respondió a Ramón Grau San Martín (1944-1948), el gobierno de la cubanidad, y la segunda a Carlos Prío Socarrás (1948-1952), el gobierno de la cordialidad.

10. A los pocos días de su llegada a México, luego del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, volvería a enfatizar en su posición anticomunista: «*Estoy dispuesto a pactar con todas las fuerzas políticas que combaten a Batista. Menos con los comunistas.*» Ortega y Manolo Alonso, Luis: «¡No tengo un solo centavo en bancos extranjeros!- Prío». *Bohemia*. La Habana, marzo de 1952, n.º 12, Año 44, p. 69.

11. *Láminas de platino en la historia política de Cuba: souvenir, 10 de octubre de 1948*. [s. e], La Habana, 1948. La obra no está paginada.

12. El primer intento fracasado correspondió a Ramón Serrano Suñer, ministro de Relaciones Exteriores de España. Baste recordar la encarnizada controversia entre el gobierno franquista y el de Cuba a propósito de la designación de Genaro Riestra como cónsul general de la Isla, en octubre de 1940. Aunque la elección aca-

mentación del franquismo, fue el país escogido para el ensayo. De su éxito dependía la aplicación a otras naciones. Aunque las posibilidades de integración en un partido político eran escasas después de su ilegalización a finales de 1941, en la Isla existían todavía personas que simpatizaban con el falangismo y sus doctrinas. Por ello, conocedores de la amplia trayectoria del nuevo Ministro Plenipotenciario español, acogieron con agrado su designación.

El promovido agente diplomático que ahora pisaba la capital antillana, tenía en su haber varios lauros. Cónsul General y Jefe de la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas (FET y de las JONS) en Filipinas durante la década de 1940, había logrado la formación de una extensa red de adeptos gracias al trabajo conjunto con señaladas personalidades nazis y, muy en especial, con el general alemán Wilhelm von Faupel, director del Instituto Ibero-Americano de Berlín y embajador en Salamanca desde 1937.¹³

El peligro que entrañaba su presencia desató una abierta campaña de protesta dentro de las filas del estudiantado universitario. Actores activos en el escenario político desde la lucha anti-machadista, la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) comandada por su presidente, Enrique Ovares y Alfredo Guevara Ramos, secretario de Relaciones Internacionales, hizo pública en el mes de abril la siguiente resolución:

1. Declarar persona no grata para la ciudadanía, al actual Encargado de Negocios de Franco ante nuestro Gobierno, José Manuel del Castaño y Cardona, enjuiciado como criminal de guerra por los ejércitos aliados.
2. Gestionar ante el Gobierno y el Ministro de Estado en especial, el inmediato retiro de este siniestro personaje, cuya inmunidad diplomática representa un grave peligro para nuestras instituciones democráticas.
3. Movilizar la opinión pública, dando a conocer su siniestra biografía, a fin de que las Cámaras representativas gestionen también el inmediato retiro del país del falangista José Manuel del Castaño.¹⁴

A este documento, punto de partida del descontento, se sumó la divulgación de una carta-convocatoria redactada por la organización estudiantil, en la que se invitaba a distintas instituciones y personalidades del país a formar parte del Comité Pro Expulsión de Cuba de José del Castaño. Integraron la nueva entidad: la FEU, el Comité Universitario Pro República Española, el Colegio Nacional de Maestros, el Círculo Republicano Español, la Casa de la Cultura, la Juventud Socialista, la Unión de Mujeres Españolas y la Federación Democrática de Mujeres Cubanas.

bó por revocarse, la administración cubana puso fuera de la ley a las organizaciones de propagandas patrocinadas por cualquier régimen extranjero: golpe que resultó muy fuerte para la Falange Exterior y contribuyó a profundizar su descrédito.

13. Chase, Allan: Falange. *El ejército secreto del Eje en América*. Editorial Caribe. [s. l. e], 1943.

14. «Persona no grata». *Nosotros, España Republicana*. La Habana, sábado 16 de abril, 1949, n.º 120, Año III, p. 3.

Aunque de manera conjunta, todas las asociaciones colaboraron en la activa campaña publicitaria de alcance nacional, debe destacarse la labor del Comité Universitario Pro República Española. A este grupo, se le debe la iniciativa de la «Semana Libre de España», actividad dirigida a reclamar al Secretario General de la ONU, Trygve Lie, el mantenimiento de los acuerdos asumidos por la Asamblea General contra España, así como la adopción de otros que permitieran su definitivo aislamiento diplomático y económico. También, a través de mensajes individuales y colectivos, fueron realizadas fuertes presiones a Carlos Prío Socarrás forzándolo a tener en cuenta el dictamen de ruptura con el Jefe de Estado español emitido por el Senado en 1945.¹⁵

En el mitin de clausura, la congregación de múltiples instituciones culturales, entidades obreras, juveniles, estudiantiles y cívicas evidenció el clima de hostilidad en la Isla hacia el franquismo. El Parque Central acogió en horas de la noche del 16 de abril de 1949 a Leonel Soto, presidente del Comité Universitario Pro-República Española; a Juan Ambou, secretario general de la Casa de la Cultura; a Lázaro Peña, secretario de la Confederación de Trabajadores Cubanos (CTC); a Alfredo Guevara Ramos, al profesor Manuel Bisbé, entre otros. Todos, unidos en un mismo frente de lucha, exigieron a la administración priísta la inmediata expulsión del representante español.

En espera de una respuesta gubernamental que nunca llegó, algunos de los manifestantes decidieron dirigirse al ministro de estado, Carlos Hevia y de los Reyes Gavilán, para hacerle entrega de un documento elaborado por el Comité Pro Expulsión de Cuba de José del Castaño. Avalaron con sus firmas el texto, el abogado y senador republicano Agustín Cruz, los profesores universitarios Elías Entralgo y Raimundo Lazo, el historiador Emilio Roig de Leuchsenring y los periodistas José Pardo Llada y Aníbal Escalante.

Frente a las masivas protestas y presiones de carácter popular, el gobierno insular, temeroso de una ampliación de los «disturbios» que pudieran poner en peligro las cordiales relaciones con la «Madre Patria», se vio obligado a justificar en los medios de propaganda nacional su posición con respecto a la polémica cuestión. Una vez más, los argumentos giraron en torno a los compromisos diplomáticos y a la creciente demanda de los vínculos económicos, ataduras que imposibilitaban la toma de una medida radical. La historia volvía a repetirse.

Las declaraciones de Hevia demostraron que el gabinete de Carlos Prío Socarrás no haría nada en aras de cumplir las demandas de los sectores pro republicanos españoles de la Isla. Los antiguos vínculos del partido falangista con Del Castaño y las imputaciones como criminal de guerra eran ya algo del pasado. Entonces, ¿qué razones impulsaron a Franco a trasladarlo a Buenos Aires? En principio, el darse cuenta a tiempo que la mayor de las Antillas no era el escenario propicio para su desarrollo. Por lo pronto, el momento le exigió un reacomodo en su proyección exterior hacia Cuba, sosteniendo como primicia los lazos culturales.

Argentina, por su parte, mostraba otro clima de entendimiento. Como nación ame-

15. Para ampliar la información consultar «Franco y la Hispanidad. Proyección de una política» de Kattia Figueredo Cabrera, Universidad de La Habana, 2004 (Tesis de Maestría inédita).

ricana pro Eje desde el inicio de la Segunda Guerra Mundial, no ocultó sus simpatías hacia los regímenes totalitarios y esperó hasta marzo de 1945, cuando la victoria de los aliados era un hecho consumado, para declararle la guerra a Alemania y a Japón. Luego, en defensa de su propia política interna, se negó a acatar las resoluciones de la ONU, en el sentido de proceder a retirar el cuerpo diplomático y expresar, además, su deseo de ayudar en términos económicos a la península.¹⁶

Aunque la acertada medida del Jefe de Estado español evitó una crisis de mayor envergadura, el *Diario de la Marina* con el ánimo de desmentir todas las imputaciones realizadas a José Manuel del Castaño, decidió efectuarle una última entrevista. A ello se sumó con un tono agresivo, nada profesional, la opinión de su director José Ignacio Rivero: «La falsedad está en decir que el diplomático Castaño sale de Cuba porque los comunistas lo quisieron así. No, el señor Castaño se va de entre nosotros porque el gobierno de España le dio la real gana. A él lo ascienden y trasladan, como pueden hacerlo con cualquier servidor de España.»¹⁷

La aparente relajación de los ánimos después de la partida del funcionario diplomático no contuvo las manifestaciones de los sectores antifranquistas. Otro hecho vino a validar su postura: la conmemoración de un aniversario más de la resistencia del pueblo español, el 18 de julio del año en curso. Bajo el auspicio de diversas organizaciones republicanas, el acto transmitido por la frecuencia de la emisora CMW Cadena Roja, tuvo lugar en el Teatro Principal de la Comedia. La frase *¡Por la ruptura con Franco!* encabezó la jornada liderada por Elías Entralgo y Enrique Ovares.¹⁸

Los actos de protestas continuaban y el gobierno cubano hacía de ellos caso omiso. A tal efecto, la administración prístia recibía a mediados de 1949 a Alfredo del Valle, director general de Relaciones Culturales de España, para firmar un acuerdo cultural entre ambas naciones y, el 21 de diciembre, procedente de Madrid llegaba a La Habana Germán Baráibar Usandizaga, el nuevo encargado de negocios.

16. En su esfuerzo por promover la tercera vía populista, la de la latinidad, que pudiera ser una alternativa a la preponderancia norteamericana, Argentina no acogió ninguna de las sanciones impuestas a España. De ahí que precisamente en el mismo momento en que la ONU recomendó la retirada de embajadores, la nación suramericana enviara el suyo. En octubre de 1946 firmó un tratado comercial; en 1947 Eva Perón viajó a España y al año siguiente suscribió el llamado protocolo Franco-Perón. Argentina contribuyó de forma crucial a que el aprovisionamiento de los españoles no se derrumbara en estos años, tan decisivos para el régimen.

17. Rivero, José Ignacio: «Comentarios». *Diario de la Marina*. La Habana, domingo, 7 de agosto de 1949, n.º 186, Año cxvii, p. 32.

18. En septiembre de 1951, la Sesión de Cultura de la Ejecutiva Nacional de la Casa de la Cultura dio inicio a un ciclo de conferencias en su local de residencia (Prado # 210 alto). Recurriendo a contenidos de interés histórico como «La independencia patria, tema nacional de la literatura española», «Participación española en la liberación de América», «Tiempo y distancia de Miguel de Cervantes» y «Ayer, Cuba; hoy España», Juan Chabás, Elías Entralgo, Mirta Aguirre y Emilio Roig de Leuchsenring dialogaron con el público espectador. El 16 de febrero de 1952, aniversario XVI del triunfo del Frente Popular español, se escogió como fecha simbólica para la clausura del evento. En aquella ocasión, correspondió a Pedro Atienza, redactor de la revista *España Republicana*, las palabras finales, resumidas en la conferencia titulada «La unidad en la lucha por la paz y la independencia de España».

Cuba, el caso español y su política abstencionista en los debates de la ONU

Mientras la calma relajaba las tensiones en el interior de la Isla, la tercera reunión de la Asamblea General de la ONU debatía una propuesta suscripta por Brasil, Bolivia, Perú y Colombia orientada a restablecer las relaciones diplomáticas con España.¹⁹ Cuba, representada por Gustavo Gutiérrez, era partidaria de la convocatoria de un plebiscito como solución inmediata al controvertido caso español. Defensora del respeto a la autodeterminación, la delegación insular entendía que sólo la formación de un gobierno representado por todas las fuerzas del país, podía ayudar a resolver el escabroso problema peninsular.

La justa posición de la mayor de las Antillas hubiera quedado en los anales de la historia del organismo internacional, de no haber sido por una imprevista llamada telefónica del Ministro de Estado. La orden era clara y precisa: abstención frente a la proposición del Brasil. Gutiérrez contrariado por la repentina disposición y sin intenciones de comprometer su imagen respondió: «He explicado que ayer anuncié mi voto en contra, y sería hacer un papel desairado aparecernos ahora con una abstención. Lo mejor será que no nos hallemos presentes durante la votación.»²⁰

Veinticinco sufragios favorables, 16 abstenciones, la misma cantidad en contra y Cuba el único país ausente, otorgaron la mayoría y la aprobación de la iniciativa suramericana en la Comisión Política. No obstante, al constituir solamente la moción una recomendación a la plenaria de la Asamblea General, tuvo que esperarse hasta el 16 de mayo de 1949 para su ratificación final.

Por segunda ocasión, la votación arrojó un resultado similar: 26 a favor, 15 en contra, 16 abstenciones y 2 ausentes. Pero al requerirse del voto de las dos terceras partes de los estados participantes, la falta de dos naciones, entre ellas Cuba, avaló su rechazo.²¹

La vacilación de la Cancillería insular en un tema, al parecer definido de su política exterior, motivó irritantes debates en las altas esferas del gobierno. El senador Pelayo Cuervo Navarro en la sesión de la Alta Cámara, no desestimó la oportunidad de invocar la tradicional postura de la República frente al régimen español. Recordó los acuerdos del Senado de 1945 y la solicitud del Ejecutivo a que se le dieran instrucciones concretas a la delegación de la ONU para proceder con tales lineamientos.

La remembranza, muy a tono con el momento, descuidó la realidad que vivía la Isla por aquellos días. Indudablemente, la oportuna llegada de José Manuel del Castaño y su inmediato contacto con la élite tabacalera del país, entrañó serios compromisos económicos imposibles de soslayar. Las fuertes presiones de la Unión de Fabricantes de Tabacos llegaron hasta Carlos Prío Socarrás, al solicitar su apoyo para la admisión de España en la ONU. Una vez más, y a pesar del traslado repentino de su representante diplomá-

19. El líder de la proposición fue el embajador del Brasil, Juan Carlos Muñiz apoyado por Adolfo Costa, de Bolivia; Roberto Urdaneta, de Colombia y Víctor A. Belaúnde, de Perú.

20. «Cuba, España y la ONU». *Bobemia*, La Habana, mayo 15 de 1949, n.º 20, Año 41, p. 61.

21. Para más información consultar Gutiérrez, Gustavo: «El caso de Franco ante la conciencia universal». *Bobemia*. La Habana, octubre 30 de 1949, n.º 44, Año 41.

tico, Franco había logrado salirse con las suyas. La administración cubana demostraba ante el mundo y a las fuerzas de izquierdas del país, que no arriesgaría estabilidad económica por imagen política en el escenario de las relaciones internacionales.

Hacia 1950, la pesadilla del aislacionismo franquista comenzaba a desaparecer. En nota oficial a principios de año Dean Acheson, secretario de estado americano, daba a conocer los preparativos de Estados Unidos para votar una resolución en la Asamblea General que le permitiera a sus miembros la completa libertad de enviar un embajador o un ministro a España. En su conjunto, la nueva propuesta desechaba la mantenida tesis del peligro español para la paz mundial, toda vez que potenciaba su valiosa posición estratégica en el hemisferio occidental, dirigida a contener la expansión comunista.

A partir de este momento, los enjuiciamientos al sistema político peninsular pasaron a un segundo plano en la escala de prioridades. De forma previsoramente la nación norteaña aceptaba, no a una España con monarquía representativa y, mucho menos, constituida en república democrática, sino a un régimen que en la práctica no había evolucionado políticamente en nada desde sus orígenes. En consecuencia, los días contados para Franco se disipaban en el complejo contexto de la guerra fría. Atento a los favorables cambios, el *Diario de la Marina* comentaba meses más tarde:

Ya es hora de que las naciones que tienen a su cargo la suprema responsabilidad de esta lucha a muerte contra el comunismo, reconozcan el primer rango estratégico de la península ibérica en esa campaña defensiva. No nos hemos cansado de protestar contra esta reiterada discriminación del mundo occidental en agravio a España. Porque nada podía ser más grato al imperialismo soviético, y nada podía ser más injusto y torpe que esa exclusión.²²

La prensa de Prado y Teniente Rey contó también con el apoyo de la revista *Cuba y España*. Partidaria de una política encaminada a la protección de los intereses españoles en Cuba, expuso en varios artículos su total desacuerdo con la exclusión de la «Madre Patria». Así pudo leerse en uno de ellos:

Ha creado el Nuevo Mundo [hace alusión a España]. Ha contribuido poderosamente, asistida de sus antecedentes, a impartir nuevo sentido a los intereses y los ideales humanos. Los intereses e ideales que en la ONU son fundamentales. No puede España estar ausente. No puede Cuba dejar de lamentar esa ausencia y reclamar su regreso. No puede nuestra patria, hija predilecta de España, y la Hispanidad inhibirse por más tiempo.²³

La adopción de tal disposición reducía las esperanzadoras victorias de las fuerzas progresistas del orbe. No obstante, el Partido Socialista Popular (PSP) no se desanimó en su empeño por continuar la lucha. La labor propagandística rebasó los límites de la informa-

22. «Un pacto militar necesario: Estados Unidos y España». *Diario de la Marina*. La Habana, miércoles, 18 de julio de 1951, n.º 170, Año CXIX, p. 4.

23. «Las relaciones con España. Símbolo de una política sensata». *Cuba y España*. La Habana, noviembre de 1951, n.º 123, Año X, p. 21.

ción para convertirse en un trabajo satírico sin precedentes. Caricaturas de Franco y su posible unión con Washington caracterizaron las jornadas publicitarias del momento. Cítese como un ejemplo de lo anteriormente expuesto, los versos aparecidos en *Noticias de Hoy*²⁴ en la edición del domingo 22 de enero de 1950:

Afirma el cable y no en vano
como pronto se verá,
que al fin reconocerá
a Franco el americano.

Oyendo tal se sonrieron
dos españoles altivos;
luego exclamaron: ¡que vivos,
si siempre se conocieron...!²⁵

Dentro de la Isla el aparente clima, favorable a las últimas disposiciones norteamericanas, tropezó una vez más con la vacilante posición cubana frente al controvertido caso español. En esta ocasión, Rafael Leónidas Trujillo solicitaba a la Asamblea General de las Naciones Unidas el restablecimiento de los vínculos diplomáticos con Franco y la posibilidad de tener una representación en la ONU. Basándose, ahora, en el derecho de no intervención en los asuntos internos de la península, la mayor de las Antillas pasaba a engrosar con Irán la lista de país en abstención, mientras diez lo hacían a favor: Estados Unidos, Inglaterra, Francia, China, India, Siam, Holanda, Australia, Colombia y Venezuela.

El cine, la radio y la prensa plana: Imagen legitimadora de la «Nueva España». Respuesta contestataria de los grupos anti-franquistas en Cuba

Desde aristas menos comprometedoras, el «gobierno de la cordialidad» abrió las fronteras nacionales a la propaganda franquista. El cine acogió en sus pantallas la exhibición del noticiario documental (NO-DO), herramienta de difusión política y control informativo en España hasta poco después de la muerte de «el Caudillo», los cuales llegaban a Cuba por mediación de la Embajada para proyectarse en las salas Rex y Cinecito de la Habana Vieja.

Los cinéfilos, al igual que en la nación hispana, eran obligados a ver de forma diaria

24. *Noticias de Hoy* fundado el 16 de mayo de 1938 por iniciativa del Partido Socialista Popular (PSP), se convirtió desde sus orígenes en el vocero de la clase obrera y de los intelectuales en la Isla. Su defensa de las libertades y derechos democráticos consagrados en la Constitución, lo convirtieron en un constante enemigo de la España franquista y de todo tipo de actividades fomentadas desde la antigua metrópoli.

25. *Noticias de Hoy*. La Habana, domingo, 22 de enero de 1950, n.º 19, Año XIII, p. 2.

antes de la proyección de la película las noticias enviadas desde la capital española, obviando en muchas ocasiones informaciones de carácter nacional.

Algo similar ocurrió con la prensa plana, la cual contó también con su espacio. El establecimiento de la oficina del ABC de Madrid en La Habana, a mediados de 1950, permitió a los lectores isleños la posibilidad de adquirir el resumen de un número semanal por el valor de 35 centavos y un costo anual de 17 pesos.

Ante la ausencia de la televisión, aunque no por mucho tiempo, la radio fue puesta asimismo a disposición del dictador hispano. Por primera vez, el 7 de octubre de 1949, el radioyente cubano escuchó en la voz de Gaspar Pumarejo y Sunc «*Cubano: desde tu bogar puedes viajar por la Madre Patria*». Era el inicio del programa radial «*La Palabra de España*», transmitido por onda corta desde la emisora Unión Radio.

De lunes a sábados en horas de la noche, noticias sobre el Museo del Prado, entrevistas con destacadas personalidades del arte y la cinematografía españolas, divulgación de eventos deportivos y fiestas religiosas; así como selectas melodías provenientes de Asturias, Andalucía, Galicia, Cataluña, Aragón y otras regiones, cautivaban a no pocos oyentes de todo el país.

Al margen del peso cultural que el nuevo programa radial proyectaba, los detractores del franquismo en la Isla mostraron su desconfianza. Franco, dictadura y anti-comunismo resumían la esencia de un régimen que, nacido tras un baño de sangre, arribaba a sus diez años en el poder.

La denuncia pública a través de la Ejecutiva Nacional de la Casa de la Cultura,²⁶ puso al descubierto los reales objetivos del radio-noticiero «informativo»: romper el cerco aislacionista y tergiversar la verdadera realidad de la península. El documento elaborado resumía sus ocultos, al tiempo que acusaba a la emisora Unión Radio de prestarse a las maniobras de «el Caudillo»:

1. Que esa transmisión radial no puede interesar a nadie, nada más que al régimen criminal de Franco y Falange.
2. Que la elección de la emisora Unión Radio, que ha gozado hasta aquí de radioaudiencia popular, ha sido una maniobra para prestar el servicio propagandístico como inocuo, como carente de todo matiz político.
3. Que con esa finalidad se acentúa la propaganda de la transmisión insistiendo en su carácter «apolítico».
4. Que en un régimen como la dictadura fascista de Franco, en el que los mismos organizadores confiesan que las grabaciones y transmisiones estarán censuradas por las autoridades franquistas, es imposible ese apoliticismo.
5. Que, además, aunque no fuera un pretexto y una falsedad ese apoliticismo, ante un régimen criminal como el de Franco, que asesina constantemente a los mejores hijos

26. Casa de la Cultura: Institución fundada para unir a los anti-franquistas españoles en la lucha por la reconquista de la República española. Su principal órgano de propaganda fue la revista *Nosotros. España Republicana*.

de España, hay que recordar el principio martiano de que presenciar en silencio un crimen significa compartir la responsabilidad del mismo. Mucho más, cuando directa o indirectamente se sirve a los objetivos del que lo comete.²⁷

A pesar de las campañas de protestas el programa continuó transmitiéndose. El tiempo demostró a los opositores de Franco que era más peligrosa la presencia en suelo cubano de José Manuel del Castaño y la vacilante actitud de la administración priísta en la ONU, que la finalidad misma de «La Palabra de España».

El Convenio de Pagos de 1950: base para la futura consolidación económica

Mientras la imagen cultural daba pasos firmes, las relaciones comerciales, en suspenso desde el vencimiento del convenio de pagos en marzo de 1949, ensombrecía parte de la solidez mutua entre España y Cuba. Ambas naciones decididas a una frontal guerra económica se empeñaban en recrudecer las hostilidades.

Iniciador de los ataques, el régimen franquista gravó con nuevas cargas al habano importado, congeló el precio de los pasajes aéreos insulares vendidos en su suelo y ordenó a las autoridades españolas la apertura de todos los paquetes dirigidos a la Embajada de Cuba en Madrid. Como respuesta, la Isla duplicó los impuestos a las bebidas españolas, impuso igual trato a todos los giros en dólares para el pago de mercancías ibéricas dentro del territorio nacional y retuvo los créditos hacia la capital madrileña.

La parálisis del intercambio mercantil llegó a su cenit el 17 de mayo de 1950, cuando las aduanas cubanas sometieron los paquetes provenientes de la península a un tratamiento similar. En presencia de delegados designados por Franco, los funcionarios caribeños eran autorizados a abrir y registrar los bultos postales acogidos legalmente a la franquicia diplomática.

Como ya era usual, la mayor de las Antillas trataba de probar fuerza y finalmente cedía ante las eventuales crisis de la industria tabacalera. Por consiguiente, la dirección de Asuntos Económicos del Ministerio de Estado encaminó su política a tratar de resolver, o al menos, remediar, el colapso que se le avecinaba. Era de vital importancia recuperar el mercado español, primero en el consumo del torcido cubano, luego de la pérdida de la importante plaza inglesa por los disturbios de la Segunda Guerra Mundial.

La urgente misión confiada a Enrique Patterson, encargado de negocios en España, arrojó en corto período de conversaciones un saldo positivo para Cuba. El 27 de junio de 1950 se firmaba el tercer Convenio de Pagos, inaugurándose así una nueva época comercial entre el gobierno cubano y el de Madrid.

En el acuerdo, España liberaba 13 millones de unidades de tabaco torcidos congelados en Santander desde febrero de 1949, abonaba la cantidad de 517.000 dólares como pago inicial de las deudas contraídas con los tabacaleros criollos, y se comprometía a

27. «Enérgica protesta contra la anunciada transmisión falangista de Unión Radio». *Nosotros. España Republicana*. La Habana, sábado 29 de enero, 1949, n.º 109, Año III, p. 3.

aceptar que el 75% del valor global de las mercancías, fletes y pasajes fueran invertidos en la adquisición de mercancías cubanas, la mitad de cuya ascendencia total sería siempre en tabaco torcido, y el restante en tabaco en rama, azúcar y otros productos. El cumplimiento de tales disposiciones implicaba para la Isla el compromiso de dejar sin efectos la congelación de créditos para el pago de las mercancías españolas y la derogación del recargo impositivo a los licores peninsulares.²⁸

Al menos en teoría, la nación caribeña pareció salir beneficiada. Había logrado no sólo la reanudación de las relaciones comerciales garantizando al habano un mercado potencial con tendencia expansiva, sino también la descongelación de los adeudos a la Compañía Cubana de Aviación, así como la supresión de los impuestos a sus pasajes en la península, estableciendo un sistema compensatorio entre dicha entidad e Iberia.

El arreglo, vigente por un período de dos años, abrió futuras perspectivas para un pacto comercial más amplio en 1952. Las bases quedaban sentadas y la petición de ruptura con España se alejaba de los medios gubernamentales cubanos. Batista llegaba al poder favorecido, primero, por el cambio de coyuntura internacional a favor de Franco y, segundo, por el recrudecimiento de la guerra fría. Otro interesante capítulo empezaba en la historia de las relaciones de ambas naciones.

Francisco Franco y Fulgencio Batista: complicidad de dos dictadores en el poder

En la mañana del 10 de marzo de 1952, el pueblo cubano se levantó consternado al recibir la noticia del cuartelazo. El ambiente militar invadió las calles habaneras con la presencia de los tanques del ejército frente a Palacio. Hasta los detalles de menor importancia fueron previstos para ejecutar con éxito el golpe. En las azoteas circundantes al recinto presidencial se montaron ametralladoras destinadas a evitar una resistencia que no fue necesaria. El saldo de las operaciones arrojó un solo hecho de sangre, cuatro hombres muertos y otros tantos heridos de balas, en uno de los costados de Palacio.

Frente al cuadro fatalista que primaba en el entonces ex presidente de la República, Carlos Prío Socarrás, la FEU, fiel a las tradiciones democráticas y deponiendo divergencias ante el peligro mayor, solicitó armas al timonel de la cordialidad para defender la legalidad ultrajada, pero éste ya estaba haciendo las valijas para su partida a México. En consecuencia, el diálogo entre el mandatario amenazado y los estudiantes no tuvo más valor que fijar una postura para la historia.

De manera simultánea, el PSP y el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo),²⁹ exteriorizaron de inmediato la naturaleza pro-imperialista del cuartelazo. Las tres principa-

28. «Firmado en Madrid el nuevo Convenio de Pagos entre la República de Cuba y España». *Diario de la Marina*. La Habana, miércoles, 28 de junio de 1950, n.º 152, Año CXVIII.

29. Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) o PPC (O), fundado en mayo de 1947, implicó una ruptura irreversible con el deterioro creciente del grupo gubernamental formado por elementos del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico).

les fuerzas opositoras salieron al encuentro del golpe sin poder instar a una movilización de masas que le cerrara el paso a Batista.

En general, la reacción de los partidos y personajes políticos estuvo mediada por lo inesperado de los acontecimientos, así como por el súbito derrumbe de las instituciones civiles. La crisis de la sociedad cubana tocaba fondo en el preciso momento que se exigía una respuesta. Para el hombre común o el ciudadano desconocido poco importó aquel acontecimiento. Fulgencio Batista era uno más de la camarilla presidencial que no daría solución a los agudos problemas del país. El reflejo de un pescador quedó como testimonio para la posteridad: «Me enteré como una cosa más que sucede; pero sin que interese, ya mi único problema chiquito por cierto, es buscar la papa de siete muchachos. Lo mismo me da uno que otro gobierno.»³⁰ Más crudas, pero a la vez reales, fueron las emitidas por el sepulturero Pío Muñoz: «¡Se acabaron los muertos! Tranquilidad por todas partes. Así pensé cuando me enteré que Batista había tomando el mando en el país.»³¹

Desde el exterior la noticia fue acogida con júbilo por las dictaduras americanas. El nuevo mandatario recibió de inmediato el reconocimiento diplomático de sus colegas Rafael Leónidas Trujillo, Anastasio Somoza, Manuel Arturo Odría, los miembros de la Junta Militar venezolana y los Estados Unidos. Mientras que por Europa, Francisco Franco se convertía en el primer gobernante occidental en mostrarse de acuerdo con el gobierno de facto. De forma semejante, Cuba reciprocó su respuesta al propugnar una política de relaciones plenas con todos los regímenes dictatoriales de América Latina; al tiempo que asumía dentro de la ONU una actitud militante contra los sistemas socialistas del este europeo.

Del análisis precedente, fácil es deducir la conducta de la mayor de las Antillas frente al controvertido caso español. El cambio súbito fue sin duda una prueba significativa de la evidente intención de Batista de congraciarse con el gobierno norteamericano, que ya para entonces había incluido a España en la órbita de sus planes estratégicos. La contención a la expansión comunista salvó a Franco del ostracismo internacional y lo convirtió en el centinela de Occidente. Esto permitió que la nación americana comenzara de manera gradual las negociaciones para incluir a España en la ONU.

Hacia noviembre de 1950, quedaba sin efecto la resolución que prohibía las relaciones diplomáticas con la España franquista y el veto a la entrada en los organismos dependientes de la ONU. Por igual fecha, Estados Unidos nombraba un embajador en Madrid y obtenía de «el Caudillo» el compromiso sobre la concesión de bases navales a cambio de facilidades financieras, elementos simbólicos del fin del aislamiento internacional.³²

En buena medida, esta serie de acontecimientos permitió poner fin a la actitud vaci-

30. Cuellar Vizcaíno, Manuel: «Opinan sobre el golpe del 10 de marzo». *Bobemia*. La Habana, marzo 30 de 1952, n.º 13, Año 44, p. 71.

31. *Ibidem*.

32. Para ampliar información consultar Fernández Muñiz, Áurea Matilde: *Breve historia de España*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005 y de la misma autora *España, Franquismo y Transición*. Editorial Ciencias de Sociales, La Habana, 2002.

lante de Cuba con respecto a la «Madre Patria». No obstante, en lo relativo a la espinosa cuestión diplomática Francisco Franco tomaba la iniciativa al enviar, luego de 13 años de espera, a Juan Pablo de Lojendio, marqués de Vellisca, primer embajador español en suelo cubano tras la guerra civil española. En igualdad de condiciones, la Isla designaba como su representante a Antonio Iraizoz y del Villar.

Inmediatamente después de su arribo, Lojendio no desestimó la oportunidad de hacer declaraciones en defensa del nuevo mandatario insular. Al hacerse eco de su gobierno, puntualizó de manera concisa la importancia estratégica de Batista para el frente anti-comunista internacional y la rápida erradicación del gansterismo en Cuba, sin necesidad de derramar una sola gota de sangre. Asimismo, expresó sus deseos de solidificar las relaciones económicas al dejar abierto el mercado insular a los vinos, aceites, sidras y coñac españoles.

El Partido Socialista Popular protesta contra el reconocimiento de Franco

El acercamiento diplomático con el dictador Franco fue condenado por las mismas fuerzas políticas que desde julio de 1936 luchaban a favor de la República Española. En esta ocasión, la voz del PSP volvió a emerger en nombre del pueblo de Cuba.

Sin temor a las consecuencias posteriores, la militancia comunista consideró la naciente unión con el «sanguinario tirano español» como un acto reaccionario contrario a los intereses insulares y una afrenta hacia quienes habían dado sus vidas por la libertad de la hermana nación. Al respecto su vocero oficial apuntó: «En nombre de ese pueblo nuestro, que odia al franquismo y que reclama independencia y democracia, hacemos constar nuestra solidaridad con las sufridas masas españolas, con el movimiento patriótico republicano que vive en España, y denunciamos el paso dado por el gobierno de facto como contrario a nuestra patria y a sus mejores intereses.»³³

En igual sentido, Blas Roca y Juan Marinello, activos marxistas cubanos, manifestaron también su desacuerdo. A través de variadas crónicas Marinello estimó tal acontecimiento como un insulto a la nación, una entrega total a los intereses norteamericanos y un apoyo desmedido a la guerra fría y a la represión del movimiento comunista. Al sintetizar su criterio sobre la «fraternidad ostentosa» o el «abrazo» entre Franco y Batista advirtió:

Se ha revestido de todo el aparato odioso, risible y trasnochado del españolismo regresivo y opresor. Franco ha enviado de Embajador a un típico espécimen de la corrompida y decadente nobleza hispana que cosa obligada, ostenta en su coja persona la condición de Marqués de Vellisca. La Cancillería cubana ha despachado hacia Madrid martirizando un excelente

33. «El nombramiento de un embajador en España». *Noticias de Hoy*. La Habana, miércoles, 23 de abril de 1952, n.º 98, Año XV, p. 2. Por esta misma fecha bajo el título «Por la paz, la salvación de España y su independencia nacional», el rotativo hizo un llamado a la formación de un frente anti-franquista y al establecimiento de la democracia en el hermano país.

modelo de escritor mediocre y petulante, muy a propósito para inclinarse ante Franco, al señor Antonio Iraizoz.³⁴

El hostil y agresivo ambiente creado alrededor de los «camaradas de la hoz y el martillo» fue cerrando el cerco de sus actividades. Batista supo aprovechar la primera oportunidad para decretar la suspensión definitiva de *Noticias de Hoy*. A partir de julio de 1953, luego de los asaltos a los cuarteles Moncada y Bayamo, el PSP quedó desprovisto de una prensa destinada a canalizar mediante la censura pública al batistato y a la «Nueva España». Pero no todo había terminado para los desafectos del franquismo en la Isla. Otra brecha de luz quedaba fuera de las reprimendas dictatoriales: la revista *Bohemia*, aunque sin cabida para los ideólogos del marxismo.

Consolidación económica

El afianzamiento de los lazos diplomáticos dio continuidad al fortalecimiento del intercambio comercial. Convertida España en el primer comprador de tabaco cubano manufacturado y en el segundo importador de la rama, las puertas estaban abiertas para las gestiones de un nuevo Convenio de Pago destinado a sustituir al vigente (1950), que ya había expirado en el mes de julio de 1952.

Por gestiones de Iraizoz, el 1º de agosto de 1952, llegó a La Habana una delegación comercial española con el objetivo de analizar y estudiar la situación económica de la Isla. Al cabo del mes, confirmadas las expectativas para ambas naciones, se procedió a la actualización del acuerdo. De esta manera, quedaba sellado el primer contrato entre la administración franquista y la dictadura batistiana, tras el compromiso de la península de realizar una rebaja en los impuestos y en las cargas que gravaban el producto nacional, y aumentar sus compras en el territorio insular.

Al año siguiente, la suscripción de otro tratado, efectivo hasta 1958, benefició aun más a la industria tabacalera y ratificó en parte el contenido del arreglo del año anterior. España, reconociendo la privilegiada posición de la mayor de las Antillas como su principal mercado externo para el coñac, la sidra asturiana y los turrone de Jijona, se comprometió a comprar no menos de dos millones y medios de pesos de tabaco en rama y a mantener el régimen vigente para el torcido. La Isla, en cambio, logró la concesión de licencia de importación para los cueros verdes, el maíz, las tripas y el henequén hasta la cantidad de un millón de pesos.³⁵

Sin embargo, Cuba no pudo obtener el compromiso peninsular de una mayor adquisición de azúcar. No obstante, logró mantener la cláusula del viejo trato preferencial, el cual le confería al hidrato de carbono cubano, en caso de déficit en la producción es-

34. Marinello, Juan: «El acuerdo con Franco nos acerca a la guerra». *Noticias de Hoy*. La Habana, domingo, 1º de junio de 1952, n.º 130, Año XV, p. 2.

35. «El tratado cubano-español». *¡Alerta!*. La Habana, lunes, 17 de agosto de 1953, n.º 193, Año XVIII.

pañola, exención de derechos aduanales y el mismo tratamiento interno que los azúcares españoles.

Al margen de esto, los contratantes acordaron proteger en sus respectivos territorios toda forma de competencia desleal en las transacciones comerciales de fabricados originarios o naturales que afectara a cualquiera de las partes. Y en consecuencia impedir, y dado el caso reprimir, la importación, elaboración o venta que llevasen marcas, nombres, inscripciones u otras señales similares de una falsa indicación sobre el origen, la especie, la naturaleza o la calidad del producto.

Comportamiento de Cuba frente al controvertido caso español

La marcha paralela entre economía y diplomacia contribuyeron en buena medida al notable giro operado por la representación cubana en la ONU. El 21 de mayo de 1952, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas acordó aprobar por votación de 12 contra 5 la solicitud del gobierno de Franco para ingresar en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Contra este propósito se manifestó la URSS, Polonia, Checoslovaquia, México y Uruguay. Por su parte, Canadá, China, Egipto, Francia, Irán, Pakistán, Filipinas, Inglaterra, Argentina, Bélgica, Estados Unidos y Cuba, representada por Emilio Núñez Portuondo, lo hicieron a favor.

Para su admisión como miembro oficial, la nación hispana tuvo que esperar hasta el 19 de noviembre. En esta ocasión, sólo cuatro naciones: México, Uruguay, Yugoslavia y Birmania desaprobaron la resolución. Mientras 49 países, entre ellos Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia consintieron su ingreso, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Israel, Luxemburgo y la India optaron por el camino de la abstención y 3 delegaciones estuvieron ausentes: la de Arabia, la de Corea y la de Cuba.

Una concatenación de hechos impidió que la Isla ratificara el ingreso del Jefe de Estado español a la UNESCO. A la repentina enfermedad de Orestes Ferrara, persona designada para sustituir a Juan J. Remos, se sumó la ausencia de la delegación insular en los salones protocolares de París, producto de unos trámites de recepción previstos para esa misma tarde.

La actitud de sus compatriotas indignó sobremanera a Antonio Irazoz, quien presionado por los comentarios de la prensa española, dirigió inmediatamente un cablegrama al canciller Miguel Ángel de la Campa y a Ferrara, en el que señalaba los perjuicios que tal proceder podían causar a las relaciones con España.

La reacción de la cancillería cubana fue apaciguadora. Todos los periódicos madrileños publicaron el mensaje de De la Campa donde se ofrecía excusas al gobierno de Madrid; al tiempo que el Ministro de Estado enviaba la orden de presentar una disculpa pública a la delegación española en la UNESCO.

Ferrara aliviado de su primer impulso de rechazo a la misiva, decidió congratular a la representación peninsular con una comida privada en presencia de los jefes de las comisiones latinoamericanas. Sin embargo, no se alcanzó el resultado esperado. Juan José Arévalo, presidente de la comisión guatemalteca, rehusó al compromiso con palabras si-

milares a las de sus colegas de México y Uruguay: «Agradezco la invitación, pero no puedo asistir a esa comida. Se trata de un homenaje a la España de Franco.»³⁶

La inesperada actuación de la representación cubana fue silenciada en su mayoría por los rotativos de la época. El incondicional *Diario de la Marina* plasmó sólo sus impresiones el mismo 19 de noviembre, al exponer que a partir de este momento España pasaba a defender con legitimidad los tres principios rectores de la sociedad: el catolicismo, la protección de la cultura y la lucha por la civilización.

Por su parte, los grupos contrarios al reconocimiento de la España franquista manifestaron abiertamente su rechazo. Bajo el título «*Un paso más para imponer a Franco*», la Junta Ejecutiva de la Casa de la Cultura dio a conocer la siguiente declaración:

[...] se ha dado ingreso en la UNESCO, como cínicamente se ha dicho, a la España de Cervantes, de Velásquez, de Goya,..., o de Servet. Por el contrario, se ha dado entrada, manchando de sangre los salones del organismo, al régimen franquista asesino de García Lorca y de Miguel Hernández, al régimen franquista enclaustrador de las universidades,... que lanzó al exilio a lo más granado de la intelectual española, que hizo que España, en arte, en literatura, en ciencia, retrocediese a los más lúgubres períodos de la Inquisición.³⁷

El semanario *Bohemia* aprovechó también la ocasión para notificar su desacuerdo. En la pluma del periodista Gustavo Pittaluga, se reflejaba una mirada diferente del tema en cuestión:

La admisión de España era un problema político. La ONU, y no la UNESCO, era la llamada a resolverlo. La actitud adoptada ahora por la UNESCO es la aceptación de un traspaso de mal gusto desde las manos pecadoras de la ONU. La ONU, en suma, ha querido que la UNESCO le sacara las castañas del fuego, y le allanara el camino para exclamar mañana: Vean usted; si la UNESCO, que representa el pensamiento de los hombres libres ha admitido a España, ¿cómo negarnos a recibirla nosotros en el seno de las Naciones Unidas?³⁸

Cuba y exilio republicano español

A partir del 10 de marzo de 1952, comenzó en la Isla una nueva etapa para el exilio republicano español y sus simpatizantes. Mientras el Instituto Cultural Cubano-Español,³⁹

36. «El ingreso de Franco». *Bohemia*. La Habana, diciembre 7 de 1952, n.º 49, Año 44, p. 8.

37. «Un paso más para imponer a Franco en la ONU». *Noticias de Hoy*. La Habana, sábado, 6 de diciembre de 1952, n.º 290, Año XV, p. 2.

38. Pittaluga, Gustavo: «La crisis de la UNESCO». *Bohemia*. La Habana, enero 11 de 1953, n.º 2, Año 45, p. 35.

39. El Instituto Cultural Cubano-Español que después pasó a llamarse Instituto Cubano de Cultura Hispánica, se creó en el mes de julio de 1948. Fue una de las primeras filiales del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid en América Latina. Su función correspondió a la etapa de expansión cultural y divulgación del quehacer intelectual franquista con motivo del aislamiento internacional de España. Dentro de su membresía contó con la presencia de destacados intelectuales cubanos como José María Chacón y Calvo y Dulce María Loynaz.

filial del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, y sus acólitos gozaban de una completa libertad de acción, el Servicio de Investigación Militar (SIM) arremetía contra los disidentes de la política oficial. Los lazos de amistad y de ayuda mutua consolidados con la «Madre Patria», no podían verse manchados por la acción de unos pocos «revoltosos» antifranquistas que desde aquí luchaban por el regreso a una España republicana.

En letra muerta quedaron las continuas protestas de eminentes intelectuales cubanos como Juan Marinello, Emilio Roig de Leuchsenring, Nicolás Guillén, Carlos Rafael Rodríguez, Manuel Navarro Luna, Alfredo Guevara Ramos, Herminio Almendros, Juan Chabás, entre otros. La completa identificación de la dictadura batistiana con las doctrinas que regían la guerra fría en el reordenamiento posbélico, así como su estrecha vinculación con los intereses norteamericanos, demostraron que el más mínimo entendimiento con las ideas comunistas sería pagado con un alto precio: la cárcel.

La ola de represión, latente desde el gobierno de Carlos Prío Socarrás, se ensañó con fuerza contra los dirigentes de la Casa de la Cultura. Además del asalto y allanamiento de esta institución, el 28 de agosto de 1952, sus principales líderes sufrieron persecución y en muchos de los casos el encarcelamiento. No escaparon de la vorágine, José Vilarriño, director del Círculo Republicano Español, y Benita Cid, miembro destacado de la Unión de Mujeres Españolas.

Aún cuando el adverso contexto internacional reducía cada vez más las posibilidades de un cambio de régimen para España, desde Cuba persistía la idea del regreso a la democracia. En la práctica, sin embargo, la esencia misma del batistato impidió la celebración de jornadas a favor de la República Española en territorio nacional. La suspensión o postergación de diversos eventos promovidos por la Casa de la Cultura, conspiró contra el éxito.

El 18 de noviembre de 1952 el periódico *Noticias de Hoy* daba a conocer el fallido intento de conmemorar la defensa de Madrid, al negarle el Ministro de Gobernación su aprobación. Igual suerte corrió el homenaje planificado a Gregorio López Raimundo el 4 de octubre, tras su encarcelación por la participación en las huelgas ocurridas en España durante esa primavera, y la denegación del permiso solicitado para efectuar la reunión del Consejo Nacional del Círculo Republicano Español.

La larga cadena de agresiones al movimiento antifranquista en Cuba incluyó también la cancelación de eventos internacionales. Pudiera citarse el caso de la convocatoria lanzada a finales de julio por *Noticias de Hoy* con vista a la preparación del Congreso de Españoles por la Paz, a efectuarse en el Salón de los Conciertos de Viena en diciembre de 1952.

La desaprobación del acto, programado en los predios de la Agrupación Artística Gallega, no aminoró el espíritu combativo de los grupos progresistas enfrascados en condenar la permanencia de la sangrienta dictadura peninsular. Pese a los obstáculos, las labores continuaron con resultados positivos a finales de noviembre del año en curso, cuando desde el Teatro de los Yesistas los casi 500 delegados, cubanos y españoles residentes en la Isla, abogaron por la paz y la independencia nacional de España, y conde-

naron el ingreso de Franco en la UNESCO como paso previo para su instauración en la ONU.

Alrededor de la mesa presidencial estuvieron relevantes figuras como Elías Entralgo, presidente de la Comisión Nacional de la Paz y miembro del Consejo Mundial de la Paz, Juan Chabás y Pedro Cavia. Luego de varios días de arduo trabajo, los asistentes acordaron dejar plasmadas como línea de acción la siguiente resolución:

– Discutir y demostrar que la «ayuda» yanqui a España entraña el aceleramiento de la militarización del país, lo que se traduce necesariamente en el incremento del hambre, de la miseria, de la represión y en la precipitación de la ruina nacional.

– Convencer a los patriotas españoles de la falsa y antinacional actitud de los que afirman que la presencia de ocupantes extranjeros en España significa la democratización del país, cuando lo evidente es que representa la pérdida de la soberanía nacional, fuente de todo progreso y democracia, y el mantenimiento del fascismo en el poder.

– Expresar una encendida protesta por el ingreso del gobierno de Franco en la UNESCO, señal inequívoca de que los belicistas tratan de introducirlo en la ONU, con lo que ponen al descubierto sus designios de que el alto organismo internacional, que fue creado para acabar con los últimos vestigios del fascismo y focos de guerra, siga el camino de servir de instrumento a los enemigos de la democracia, de la cultura y de la paz.⁴⁰

La historia demostraría la veracidad de uno de los planteamientos vertidos en la Conferencia de los Españoles Partidarios por la Paz. El 25 de enero de 1955, el secretario general de las Naciones Unidas anunciaba la decisión del gobierno norteamericano de permitirle a España enviar un observador. Días más tardes, José Miguel Ribas, representante cubano ante el organismo internacional, declaraba a la prensa:

Nuestra delegación se siente muy complacida por la admisión de España como observador. En particular, nos satisface por ser Cuba y Venezuela los países que plantearon en el seno del Consejo Económico y Social la admisión de España en las comisiones regionales de Europa y América Latina.⁴¹

Al concluir 1955, el régimen franquista era admitido con plenos derechos en la ONU. El fin del aislamiento internacional al cerrar una de las etapas más duras y difíciles de la historia de la nación hispana, abría las puertas de forma definitiva para la consolidación de Franco en el poder. Luego de varios años de angustias la esperada noticia fue recibida con beneplácito por el *Diario de la Marina*. Una semana no bastó para di-

40. Para ampliar información remitirse a «Conferencia Española de la Paz. Resoluciones». *Noticias de Hoy*. La Habana, viernes, 12 de diciembre de 1952, n.º 295, Año XV.

41. «Complace a Cuba la admisión de España como observador». *Diario de la Marina*. La Habana, jueves, 27 de enero de 1955, n.º 23, Año cxxIII, p. 1-B.

vulgar impresiones y comentarios al respecto, en los que prevaleció el criterio de que el Diario «... que tanto viene abogando por este reconocimiento y este ingreso pleno de dignidad y decoro de España en la ONU, da por de contado el bien que cosechará para la paz verdadera y la fraternidad entre los hombre y los pueblos.»⁴²

Amistad mutua

La semejante naturaleza de uno y otro régimen, así como los intereses afines permitieron el fortalecimiento de la «confraternidad» entre ambos dictadores. Sin dejar pasar por alto la Fiesta Nacional española cada año, a título personal, el Presidente de la República de Cuba, remitía a Franco un telegrama de felicitación que muy poca variación revelaba en su contenido:

Excelentísimo señor general Francisco Franco, Jefe de Estado Español. En este nuevo aniversario de la Fiesta Nacional envío a Vuestra Excelencia mi cordial felicitación y fervientes votos por la felicidad del pueblo español y por la dicha personal de Vuestra Excelencia.⁴³

De forma análoga los gestos se reciprocaban y, siempre presto, el Jefe de Estado español mostraba su conformidad con los manidos mecanismos del déspota cubano. A tal efecto, no es de extrañar que por segunda ocasión el «Caudillo» reconociera la victoria sin oposición de Fulgencio Batista, a raíz del simulacro de elecciones en noviembre de 1954, al enviar a la ceremonia oficial a su ministro de Obras Públicas, Fernando Suárez Tandil y de Angulo y a su segundo ministro en funciones como Embajador Extraordinario.

Otro vínculo ostensible de unión lo constituyeron las frecuentes visitas de familiares allegados a ambos gobernantes. Durante la primera mitad de la década del 50 llegó a la Isla en compañía de su esposo Carmen Franco Polo, hija de «el Generalísimo». Un año después, Mirta Batista, hija del presidente cubano, devolvería el cumplido en un viaje privado por 15 días a España.

En el ámbito diplomático Juan Pablo de Lojendio gozó también de las atenciones gubernamentales. El 26 de enero de 1954, con la presencia de Batista, fue inaugurada la segunda residencia diplomática que acogería como hogar a Lojendio y a su esposa. El nuevo edificio, ubicado en el Gran Boulevard y Quinta Avenida del exclusivo Country Club, se convirtió en un anexo del situado en Oficios y Acosta, donde continuaron radicando las oficinas de la Cancillería y los diferentes departamentos del Consulado.

Una prueba más de esta reciprocidad fueron los suntuosos banquetes-homenajes

42. «Mérito de España para brillar en la ONU». *Diario de la Marina*. La Habana, martes, 15 de noviembre de 1955, n.º 271, Año cxxiii, p. 4-A.

43. «Felicitó Batista a Franco por la Fiesta Nacional española». *Diario de la Marina*. La Habana, martes, 2º de julio de 1954, n.º 170, Año CXXII, p. 1.

ofrecidos al Marqués de Vellisca por el *Diario de la Marina* y la Unión de Fabricantes de Tabaco, además de su integración a la Academia Cubana de Arte, a propuesta de Miguel Ángel Carbonell, director del centro.

Celador de todo cuanto se escribía en Cuba sobre su nación, el ideólogo del alegato franquista cuidó siempre la imagen que Franco proyectaba hacia el continente. Atento en su doble función de embajador y guardián, en 1957 atacó públicamente la «libertad de prensa» y solicitó a la administración cubana la implantación de un régimen de estricta censura con motivo de un reportaje del periodista Luis Ortega en la revista *Bohemia*, sobre la violenta represión de los periodistas en la península.

Al margen de los momentos de tensión entre España y Cuba, luego de la terminación de la Guerra Civil española, ambos gobiernos potenciaron los vínculos de historia, lengua, tradiciones y tronco común. Así, de manera simultánea, optaron por olvidar las desavenencias del pasado y reintegrarse en un bloque compacto de ayuda y amistad mutua.

Otros intereses impulsaron también a esta decisión. Para Franco, la ansiada «perla» del Caribe significaba una importante plaza estratégica en el continente. Cuba, por su parte, reforzaba las ventajas económicas que la «Madre Patria» podía proporcionarle. La conjunción de estos factores posibilitó la consolidación. Carlos Prío Socarrás sentó las bases y Fulgencio Batista constituyó la piedra angular para la escalada final.

Analogía política, identificación ideológica e intereses económicos sellaron hasta los últimos días del batistato las relaciones entre la ex metrópoli y su antigua colonia. Aunque dentro del seno de la intelectualidad progresista cubana persistió el deseo de ruptura con la administración franquista, poco a poco este anhelo se fue convirtiendo en un sordo enfrentamiento político en el convulso mundo de la guerra fría.

Bibliografía

- BISECAS, J. A. y M. TUÑÓN DE LARA, *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*, editorial Labor, S.A., tomo X, España, 1990.
- CARR, R., *España 1808-1975*, editorial Ariel, S.A., Barcelona, 1992.
- COLECTIVO DE AUTORES, *Historia de la Nación Cubana*, editorial Historia de la Nación Cubana, S. A., La Habana, tomo VIII, 1952.
- CRUZ, A., *El Convenio de Pagos con España*, editorial Lex, La Habana, 1943.
- , *Una voz de alerta frente a la amenaza del falangismo en Cuba*. [s. e], La Habana, 1940.
- Cuba en la mano. Enciclopedia Popular Ilustrada*, La Habana, editorial Úcar, García y Cía., 1940.
- CHASE, A., *Falange. El ejército secreto del Eje en América*, editorial Caribe, [s. l. e], 1943.
- DE LA OSA, E., *En Cuba segundo tiempo 1948-1952*, editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- Documentos Diplomáticos relativos a la Guerra Civil española*, editorial Secretaria de Estado, La Habana, 1939.
- DOMINGO CUADRIELLO, J., *Los españoles en las letras cubanas durante el siglo XX*, editorial Renacimiento, Sevilla, 2003.

- ENRICH, S., *Historia diplomática entre España e Iberoamérica en el contexto de las relaciones internacionales (1955-1985)*, ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1989.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, A. M., *Breve historia de España*, editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- , *España, Franquismo y Transición*, editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2002.
- GODI, O., *La hispanidad franquista al servicio de Hitler*, editorial Digenes, S. A., México, 1979.
- HAMILTON, T. J., *La España de Franco*, editorial Nuevo Mundo, S. de R. L., México, 1943.
- Láminas de platino en la historia política de Cuba: souvenir, 10 de octubre de 1948*. [s. e], La Habana, 1948.
- MARINELLO, J., *Los tres frentes de lucha contra Franco* [s. e], Cuba, [s. a].
- Marqués Dolz, M., *Estado y Economía en la antesala de la revolución. 1940-1952*, editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1994.
- MORALES RODRÍGUEZ, M., *La frustración nacional-reformista en la Cuba republicana*, editorial Política, La Habana, 1997.
- NARANJO OROVIO, C., *Cuba, otro escenario de lucha. La Guerra Civil y el Exilio Republicano*, editorial Consejo Superior de Investigaciones Científicas Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1988.
- PORTELL VILÁ, H., «Carlos Prío Socarrás (1948-1952)». En Colectivo de Autores: *Enciclopedia de Cuba*. Editorial Enciclopedia y Clásicos. [s. l. e], [s. a], tomo XIV.
- Relaciones Comerciales entre España y Cuba*, editorial Secretaria de Estado, La Habana, 1939.
- RUBIO CABEZA, M., *Diccionario de la Guerra Civil española*, editorial Planeta, Barcelona, tomos I y II, 1987.
- TUSELL, J., *La España de Franco*. Historia 16, Madrid, [s. a].
- , *Manual de Historia de España*. [s. e], Madrid, 1990.
- VÁZQUEZ GARCÍA, H., *El gobierno de la kubanidad*, editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2005.
- VEGA COBIELLAS, U., *Batista y Cuba. Crónica Política y Realizaciones*, editorial Publicaciones Cultural, S.A., La Habana, 1955.

Fuentes periódicas

- ¡Alerta!*, La Habana, 1950-1953.
- Bobemia*, La Habana, 1939-1958.
- Carteles*, La Habana. 1939-1958.
- Cuba y España*, La Habana, 1950-1952 y 1954.
- Diario de la Marina*, La Habana, 1948-1958.
- Diario de Sesiones del Senado*, La Habana, n.º 7, vol. 81, Sesión Extraordinaria Permanente de agosto 18 de 1941.
- Gaceta Oficial*, La Habana, martes, 16 de diciembre de 1941, n.º 716, Año XXXIX.
- Noticias de Hoy*, La Habana, 1939-1953.
- Nosotros. España Republicana*, La Habana,
- Raíz. España en América*, La Habana, 1948-1950.